



Misión: Fortalecer las instituciones a través del diálogo coordinado entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, enmarcado en la Constitución Nacional, con un claro compromiso social en defensa de los intereses de la República.

Visión: Cumplir con los objetivos de gobernabilidad e institucionalidad, bajo una cultura organizacional de honestidad y transparencia, orientadas a las políticas de estado, en búsqueda del bien común.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870”

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL_ECOM N° 01/2020

Conferencia – Spark

Fecha: jueves 25/06/2020

Hora (Inicio/Final): 13:32 / 14:33

Responsables: - EQUIPO DE COMUNICACIÓN
- Dirección del MECIP

Orden del día: Primera Revisión del Manual de Comunicación de la Vicepresidencia de la República.

Desarrollo:

1- Respetando el Protocolo Sanitario Covid_19, se realiza reunión virtual: se habilita la “Sala de Conferencias” vía Spark, sistema Intranet institucional de mensajería instantánea en tiempo real y se dialoga sobre la Primera Revisión del Manual de Comunicación de la Institución. Ingresan al “cuarto de conferencias” integrantes del Equipo de Comunicación (ECOM), así como miembros del Equipo Técnico MECIP (ETM) y la Dirección del MECIP.

2- Se aclara sobre la necesidad de realizar la Revisión del Manual de Comunicación de la Institución en el marco del cumplimiento de lo establecido en la implementación del MECIP 2015, Norma de Requisitos Mínimos establecidos tanto por la AGPE como por la CGR con el objeto de verificar si el Manual permanece pertinente y apropiado, si se han incorporado mecanismos que permitan a los funcionarios expresar sus opiniones y sugerencias y si se revisa periódicamente la efectividad de los mecanismos de comunicación utilizados.

3- Se sugiere implementar el “Buzón de Sugerencias” preferentemente antes del 30 de junio del año en curso.

4- Se menciona sobre la utilización y la importancia de los canales de comunicación, servicios de Internet y software en esta época en el marco de la crisis de la pandemia por Covid_19 que está permitiendo interactuar entre los equipos de trabajo y la ciudadanía, es decir lo que guarda relación con el Sistema de Información y Comunicación tanto interna como externa.

LIC. FRANCISCO J. AZUAGA O.
DIRECTOR INT DTIC's
VICEPRESIDENCIA DE LA RCA.

Abog. Santiago Ammaturo
Director de Derechos Humanos
Vicepresidencia de la Rca. del Paraguay

Lic. Terilo Centurión Ríos
Administración del Personal
Vicepresidencia de la República

Abg. María M. Saucedo
Jefa de Gestión TT HH

ENRIQUE RAMIREZ VILLALBA
Director General de Gabinete
Vicepresidencia de la República

DR. YOLANDA VALDES DE ACOSTA CABALLERO
Directora del MECIP
Vicepresidencia de la República

Inés Centurión

Agustín Méndez
Ingeniero Industrial



Misión: Fortalecer las instituciones a través del diálogo coordinado entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, enmarcado en la Constitución Nacional, con un claro compromiso social en defensa de los intereses de la República.

Visión: Cumplir con los objetivos de gobernabilidad e institucionalidad, bajo una cultura organizacional de honestidad y transparencia, orientadas a las políticas de estado, en búsqueda del bien común.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870”

- 5- Se menciona que en este proceso de la pandemia, se viene realizando teletrabajo con las herramientas con las que se cuentan, como correo electrónico; telefonía IP; página web, SIGOB, Spark, pantalla de informaciones y videoconferencias.
- 6- Se consulta si se cuenta con sistemas de Evaluación sobre la Efectividad de los Mecanismos de Comunicación y se menciona que en el Manual está implícito, sin embargo es necesario establecer una herramienta que evalúe el nivel de efectividad de los mismos y las buenas prácticas sobre el uso de los mecanismos de comunicación, como el correcto uso de los medios de comunicación Interna y Externa con los que cuenta la Institución.
- 7- En relación con la Revisión en general del Manual de Comunicación, se considera que aún no requiere de modificación alguna.
- 8- Se menciona que cuando se cuente con el Manual de Funciones y Procedimientos se podrá definir con mayor claridad y exactitud lo que refiera a los sistemas y medios de Comunicación e Información.

Conclusión:

- 1- Se sugiere la implementación de un Buzón de Sugerencias en la brevedad posible.
- 2- Se cuenta con las herramientas de comunicación, están siendo aplicadas, son pertinentes y apropiadas, por lo que no es necesario aún realizar modificaciones al Manual de Comunicación propiamente, sin embargo se trabajará para el segundo semestre del año en curso, sobre Herramientas de Evaluación sobre Nivel de Efectividad de los Mecanismos de Comunicación.

Inés Centurión Ríos
Directora del MECIP
Vicepresidencia de la República

Abg. María M. Saucedo
Jefa de Gestión IT HH

ENRIQUE RAMIREZ VILLALBA
Director General de Gabinete
Vicepresidencia de la República

ARQ. YOLANDA VALDES DE ACOSTA CABALLERO
Directora del MECIP
Vicepresidencia de la República

Abog. Santiago Ammatuna
Director de Derechos Humanos
Vicepresidencia de la Rca. del Paraguay

LIC. FRANCISCO J. AZUAGA O.
DIRECTOR INT DTIC's
VICEPRESIDENCIA DE LA RCA.

Inés Centurión

Agustín Méndez
Ingeniero Industrial



Misión: Fortalecer las instituciones a través del diálogo coordinado entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, enmarcado en la Constitución Nacional, con un claro compromiso social en defensa de los intereses de la República.

Visión: Cumplir con los objetivos de gobernabilidad e institucionalidad, bajo una cultura organizacional de honestidad y transparencia, orientadas a las políticas de estado, en búsqueda del bien común.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"

PARTICIPANTES

Nº	Nombre y Apellido	Dependencia	Firma
1	Lic. Javier Azuaga	DTICs	
2	Ing. Agustín Méndez	DTICs	
3	Lic. Enrique Ramírez	Dirección General de Gabinete	
4	Abog. Santiago Ammatuna	DDHH	
5	Abog. Inés Centurión	DGAF	
6	Lic. Toribio Centurión	Talentos Humanos	
7	Abog. María Mercedes Saucedo	Talentos Humanos	
8	Arq. Yolanda Valdés de Acosta Caballero	MECIP	

Prints de pantalla del inicio y fin de la reunión virtual por Spark

